

Objeto de la Invitación: Adquisición de Artículos Promocionales

Punto de la convocatoria	DOCUMENTO	NO. DE ANEXO	Isabel Trejo Soto		Pimsa Marketing Group	
			ENTREGA DOCUMENTO		ENTREGA DOCUMENTO	
			SI	NO	SI	NO
2.5	I. Formato de acreditación	2	x			x
2.5	II. Escrito de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAAASP	3	x			x
2.5	III. Carta de Integración Nacional	4	x			x
2.5	IV. Declaración de integridad	5	x			x
1.1. y 2.5	V. Presentación de la propuesta técnica	12	x		x	
1.1. y 2.5	V. Presentación de la propuesta económica	13	x		x	
2.5	VI. Escrito referente a las personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas	6	x			x
2.5	VII. Escrito referente a la propiedad intelectual	7	x			x
2.5	VIII. Formato en el que se señalen los documentos	11	x			x
2.5	IX. Escrito sobre la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas	10	x			
2.5	x.- Escrito en el que manifieste que los artículos ofertados cuentan con los criterios de alto grado de calidad y que su elaboración se apega a la normatividad vigente para el cuidado del medio ambiente.	NA	x			x
	Observaciones		No presenta artículos		No presenta artículos	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 noveno párrafo de su reglamento, se da lectura al importe unitario y monto total de las proposiciones económicas, mismas que se adjuntan a la presente acta y **forman parte integral de la misma.**

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el 1.9 de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por el licitante Alejandro Zayas Centeno, representante de Pimsa Marketing Group y el Servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 06 de noviembre de 2018 a las 10:00 hrs., en este mismo recinto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 20 días naturales contados a partir de que concluye el plazo establecido originalmente.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema de CompraNet.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

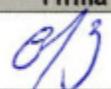
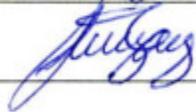
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que



Objeto de la Invitación: Adquisición de Artículos Promocionales

estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

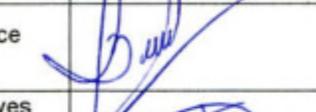
INVITADOS PARTICIPANTES

Empresa	Representante	Firma
Pimsa Marketing Group	Alejandro Zayas Centeno	
Isabel Trejo Soto	Juan Rodríguez Rodríguez	




POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Nombre	Cargo	Firma
M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas	Presidenta y Directora de Administración y Finanzas	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria técnica	
Mtra. María Elena Hernández Briones	Vocal y Coordinadora de Enlace Académico	
L.C. Mitzy Thalía Pérez Laguna	Suplente de la L.C. Liliana Reyes Kanhan, Vocal y Jefa de Programación y Presupuesto	
Lic. Alberto Olvera Pérez	Apoyo Técnico	

Estas firmas pertenecen al Acta de Apertura y Presentación de Proposiciones número IA-913066991-E38-2018 de fecha 05 de noviembre de 2018.